

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 7 de Agosto de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.064.

## Aún no asamos...

Dijo el señor presidente del Consejo que la crisis que fué causa de la salida del señor Villaverde y la entrada en el Gobierno del señor Allendesalazar no merecía ser llamada crisis ministerial, pues ni obedecía á desacuerdo alguno entre los miembros del Ministerio, ni traería modificación alguna en la política económica seguida por el partido conservador desde su advenimiento al poder.

Los hechos vienen á demostrar que era exacta la manifestación del señor Silvela, pues el nuevo ministro ya está en oposición con sus compañeros de Gobierno, negando los créditos que éstos piden para realizar las reformas y reorganización de servicios que tienen prometida.

Es decir, que apenas se ha constituido el Gobierno y ya están en desacuerdo sus individuos, deseando los unos aumentar los gastos y procurando el otro la nivelación del presupuesto.

Si entre los ministros no hay identidad de criterio y unidad de pensamiento en estas importantes cuestiones, ¿cómo podrá haberlas en su día cuando empiece á discutirse en las Cortes la obra económica del nuevo ministro de Hacienda entre los ministeriales y minorías?

El Gobierno tiene el compromiso de nivelar los presupuestos y realizar las economías necesarias sin desorganizar los servicios para llegar á aquel fin: si así no lo hace, ¿cómo responderá á los fundados cargos que le hagan las oposiciones?

Cierto es que aquí en España están acostumbrados los Gobiernos á hacer cuanto les viene en gana, dándoseles muy poca cosa de lo que hagan y digan los demás, y á esa costumbre se acogerá el presidente del Consejo para responder á sus contrarios; pero no podrá con tanta facilidad desvanecer la excisión que habrá de producirse en el seno del Gobierno con la diversidad de criterio de sus individuos, excisión que muy fácilmente puede ser causa de su caída, pues está ya de sobra decadente.

## Balance político

tomado de la Prensa de Madrid.

Con motivo del viaje marítimo de Sus Majestades se reconcentrarán fuerzas del Ejército y de la benemérita en los puntos de desembarco y se mandarán á Gijón y á Avilés un escuadrón de Caballería.

Ayer salió para San Sebastián, de paso para Roma, el segundo jefe de la Escolta Real, señor marqués de Sotomayor, que, como ya dijimos, marcha agregado á la embajada extraordinaria que en representación de España ha de asistir en la capital de Italia á los funerales del Rey Humberto.

El señor marqués de Sotomayor recibirá órdenes de S. M. la Reina en San

Sebastián, puesto que lleva la misión de representar á la Real familia en el acto de las exequias del difunto soberano italiano.

Parece confirmarse la noticia de que las naciones mantienen desde hace unos días frecuente comunicación, con motivo del anarquismo y de los trabajos de sus afiliados.

Ayer salió para Jaén, á encargarse del gobierno de aquella provincia, el ilustrado periodista don Julio Barrell.

Durante la ausencia del señor Silvela los Consejos de ministros que se celebren los presidirá el general Azcárraga, á quien el jefe del Gobierno ha dado iguales atribuciones que el señor Cánovas del Castillo cuando en 1897 fué á San Sebastián y Santa Agueda.

El ministro de Hacienda ha manifestado que no renuncia á su proyectado viaje á Vizcaya si bien lo suspende por ahora.

Lo realizará á fines del mes de Septiembre, regresando enseguida á Madrid.

Según despachos de Barcelona ha despertado gran interés la llegada de Golfín, agitándose los políticos por todas partes.

Hasta ahora han sido varias las personas que han rechazado el cargo de acompañantes de Golfín para la inspección.

La huelga del ferrocarril de Sarriá puede darse ya por terminada.

Las gentes que siguen con interés la marcha del proceso incoado por las irregularidades descubiertas en esta Administración de Correos, han manifestado hoy que es inexacto que se haya fugado el señor Primo de Rivera.

En efecto; también se desmiente el rumor en los centros oficiales.

Despachos de San Sebastián participan que hoy sale el presidente del Consejo para aguas de Cestona, donde permanecerá ocho ó diez días.

## Censo de población de 1900.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido á los señores alcaldes, presidentes de las juntas municipales del censo de población, la circular que a continuación reproducimos.

Dice así:

En los números 84, 85, 87 y 88 del *Boletín oficial* de esta provincia, se publica el Real decreto é Instrucción para llevar á efecto en la Península é islas adyacentes, el censo general de los habitantes el día 31 de Diciembre de 1900, en su consecuencia, llamo muy especialmente la atención de los señores alcaldes presidentes de las juntas municipales como encargados en primer término de las ope-

raciones censales para que estudien detenidamente la expresada Instrucción, conservando cuidadosamente los números del *Boletín* en que se inserta y cumplan con exactitud cuanto en la misma se ordena.

No creo necesario encarecer la importancia del empadronamiento y la actividad y celo que deba exigirse á todos los funcionarios que han de intervenir en las operaciones censales; pero sí llamo muy especialmente la atención de los alcaldes presidentes de las juntas municipales acerca del contenido en el artículo 9.º de la Instrucción á fin de que bajo ningún pretexto dejen de cumplir cuanto se dispone acerca de la constitución de las juntas municipales y remisión á esta provincia, de una copia del acta de su constitución y una relación de los Vocales que compongan la misma; advirtiendo que el plazo improrrogable para la constitución de las juntas, termina el día 7 del actual mes de Agosto. Debe tenerse también muy presente lo dispuesto por el artículo 11 sobre la división de cada término municipal en secciones y nombramiento de las Comisiones que han de dirigir los trabajos censales en cada una de las secciones, así como también lo que ordena el artículo 12 respecto á la división de cada sección en demarcaciones sin olvidarse que en el plazo improrrogable de un mes á contar de la constitución de la junta municipal, esta tiene obligación de remitir á la provincial tantas relaciones numeradas correlativamente como secciones sean las que en que se halle dividido el término municipal. Cada una de estas relaciones comprenderá los nombres de las calles, plazas etc., de que consten las secciones del casco, ó que contenga las entidades de población, como caseríos, grupos etc., cuando se trate de secciones rurales; y otra relación por cada sección en que consten los nombres de los Vocales asignados á cada sección, expresando los que desempeñan los cargos de presidente y secretario.

Estas relaciones se confeccionarán con arreglo á los modelos números 1.º y número 2.º que se insertan en el número 88 del *Boletín* y el plazo para su remisión termina el día 7 de Septiembre próximo venidero.

En cumplimiento á lo que dispone el artículo 12 de la misma Instrucción, las Comisiones dividirán su respectiva sección en tantas demarcaciones como agentes repartidores hayan considerado necesarios para llevar á efecto la inscripción de los habitantes, formando inmediatamente una relación por cada agente repartidor en que aparezcan todas las casas habitables una por una de que se componga la demarcación asignada á cada repartidor.

Los señores alcaldes remitirán á esta junta en el plazo de cuarenta días, á contar de la constitución de las Comisiones de Sección las copias de las relaciones de casas habitables redactadas para cada demarcación,

Recomiendo muy particularmente á los ayuntamientos que consignen en los presupuestos la partida correspondiente para atender á los gastos del censo para que no incurran en la responsabilidad que determina el artículo 13 de la Instrucción.

La cultura de los habitantes de esta provincia y el celo de las Autoridades y funcionarios llamados á intervenir en los trabajos censales son prenda segura del buen éxito del censo, y para conseguirlo, estoy dispuesto á adoptar cuantas medidas coercitivas sean necesarias y usar de las atribuciones que me confieren el artículo 6.º del Real decreto y el 17 de la Instrucción.

## Notas del día.

Según dice un periódico de Sicilia existe una señora que ha tenido, hasta ahora, cuarenta y dos chiquillos ¡que familia! De casada aun dos años no llevaba cuando cinco angelitos y los cinco con vida ¡pobrecitos! de un parto, á su consorte regalaba, y tuvo tan feliz alumbramiento que repuso sus fuerzas al momento tanto que al año y medio, escasamente, otros tres gemelitos á luz daba, y dos años después, próximamente, otros cuatro, y después otra pareja y continuando sucesivamente hasta obtener la cifra aterradora que ya arriba indicaba.

Una pregunta se me ocurre ahora viendo que de tener hijos no deja esa buena señora.

¿Es eso una mujer ó una coneja?

Anteayer por la noche unos muchachos dieron un bailecito *comme il faut* (1) y asistieron á él unas muchachas francamente señores de mistó y por eso el paseo en la glorieta muy poco concurrido se notó. Que esos bailes se den muy amenudo es lo que quiero yo.

En París, un elefante de los del jardín de Plantas, viendo que había una señora que á los camellos les daba galletas, muerto de envidia ideó cruel venganza; se fué hacia el abrevadero, llenó allí su trompa de agua, y arrojándola después sobre la elegante dama la dió un remojón tremendo y dicen que ella exclamaba he aquí un sistema de baños que yo hasta ahora ignoraba.

Un diario carlista tiene como alto honor para el partido tradicionalista, el que fuese carlista Lagartijo, el insigne matador.

Para probar que el diestro comulgaba en las mismas ideas que el diario usa de un argumento estrafalario que es este; cierto día que mataba luciendo ante los reyes su destreza, preguntado por qué no les brindaba contestó con enérgica firmeza que él nunca doblegaba su cabeza más que ante su señor, y que ese estaba muy lejos de aquel sitio en el momento.

Pues con este argumento de fijo todo el mundo quedará convencido de que era el diestro un carca furibundo y que esto es un honor para el partido. Andan tan falto de él estos señores que á cualquier cosa llamarán honores.

P. Pillo.

(1) Léase con mil 66.



## UN ROBO

Un sujeto llamado Juan Garrote González, natural y vecino de Corrales, pueblo de la provincia de Zamora, soltero y de 25 años de edad, llegó á Palencia y se recogió para pasar la noche en la casa de Vicenta Sardón situada en el barrio llamado de los Gitanos.

Estaba durmiendo el indicado sugeto, y la Vicenta, en unión de otra mujer llamada Dolores Villahoz, entraron en la habitación donde aquél se hallaba y le sustrajeron dieciocho pesetas.

El robado se presentó al teniente de la guardia civil don Angel Ramos, comunicándole lo ocurrido, y practicadas las oportunas diligencias, fueron detenidas las dos mujeres y puestas á disposición del juzgado.

A Vicenta Sardón se la ocuparon cinco pesetas en plata y cuarenta y siete céntimos en calderilla que guardaba en su bolsillo, y dos pesetas, diez céntimos, que tenía en un puchero dentro de la cocina.

A la otra mujer se la encontraron dos pesetas quince céntimos, que llevaba en su poder, y una navaja en cuya hoja se leía el siguiente nombre *Climaco Cortés*.

Sábase que la Dolores llevaba abierta en la mano esa navaja, al ejecutar el robo suponiéndose que abrigaba el intento de hacer uso de ella, en el caso de que Juan Garrote González hubiera despertado.

La navaja, en cuestión, había pertenecido, según se nos asegura, á Climaco Cortés, persona de honradísimos antecedentes, y muy conocida en Palencia, quien había tenido el capricho de que en la hoja le gravasen el nombre.

Climaco había llevado la navaja á un afilador para que la quitase algunas mellas que, con el uso, había adquirido, y al afilador le había sido robada la tal navaja.

Ahora ha sido encontrada, según decimos, en poder de la Dolores Villahoz. (De *El Día de Palencia*).

## REGIÓN

PALENCIA.—La Guardia civil del puesto de Dueñas dá cuenta á este Gobierno, de haber sido detenido Juan Iriarte Medrano, natural de Tafalla, (Navarra) y autor del robo de 25 pesetas en calderilla á Miguel Solís, vecino y cosechero del referido Dueñas, habiendo sido el detenido puesto á disposición del juzgado convicto y confeso del hecho que se le imputa.

—El sábado, el señor Juez de Instrucción, elevó á prisión la detención del padre del desgraciado niño Florián Sancho, encontrado en aguas del río Carrión ha pocos días.

—El Ayuntamiento ha ultimado el programa de los festejos que se celebrarán en los días 1 al 6 de Septiembre con motivo de las ferias de San Antolín.

Habrán dos corridas de toros, funciones de teatro, fuegos artificiales, sesiones de cinematógrafo, cucañas tragantua, premios á los niños de las escuelas, solemne función religiosa y limosnas á los pobres.

SALAMANCA.—Firmada por varios dependientes de comercio repartióse ayer una hoja en la que aquéllos explican las razones que tienen para solicitar el cierre de los comercios á las dos de la tarde, en los días festivos.

Ayer todos los establecimientos estaban cerrados poco después de dicha hora.

—Efecto de haberse desprendido anteanoche, en la calle del Consuelo, uno de los hilos de la red telefónica, que se puso en contacto con otro de la luz eléctrica, pudo ocurrir una desgracia, pues primero un transeúnte, y luego el sereno de la calle, sufrieron al tocarlo una fuerte conmoción, por haberse establecido corriente.

—El Gobernador civil señor Ortega y Frias, se propone salir en breve para Brivesca, con el objeto de venir acompañando á Salamanca á su respetable familia.

—Han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de San Pedro Rozados, José Juanes Acebes y Fulgencio Juanes Rodríguez, vecinos de Cilleiros el Hondo, por hurto de algunos quintales de carbón de la carbonera que tiene en la dehesa de Barcialejo don Manuel Blanco Sánchez, vecino de esta capital.

La mujer del Fulgencio ha sido también detenida.

VALLADOLID.—Ayer tarde á las siete, en los paseos del prado de la Magdalena, le ocurrió á un niño de corta edad un sensible percance.

Acompañado de varios muchachos, apostó con éstos á que se subía á un árbol, lo que hizo con tan mala suerte, que cayendo al suelo se produjo varias contusiones de importancia en la región parietal y en el homóplato derecho. El lesionado fué conducido al Hospital provincial, donde quedó ocupando cama.

Se llama Emilio Caballero Vila.

—Ante un público numeroso ejecutó anoche en el Campo Grande la banda del regimiento de Toledo, *El Gran Combate del Callao*.

Hubo muchos aplausos para la brillante y respetable banda.

—Ha salido para Gijón el capitán general de este distrito don Alvaro Suárez Valdés.

—Ayer á las doce de la mañana se repartieron entre los pobres de la parroquia del Salvador con motivo de la festividad de dicha parroquia, varias limosnas, consistentes en pan, garbanzos y arroz.

El reparto se hizo en el artístico templete colocado para estas fiestas, en la plazuela de la Fuente Dorada.

## CURIOSIDADES

### Un reloj gigantesco.

Se está construyendo actualmente el mayor reloj del mundo. En su interior habrá galerías espaciales por las cuales podrá pasar la gente. Y sin embargo, será un reloj perfecto bajo todo punto de vista.

Está destinado á ser uno de los *clous* de la exposición que los yanquis se disponen á celebrar en San Luis en 1903. Su objeto es demostrar hasta qué punto han llegado los adelantos en la industria relojera norteamericana.

No se trata de un reloj de torre, sino de uno de igual modelo de los de bolsillo. Estará colocado boca arriba. Sus cajas serán de metal pulimentado y la gente podrá recorrer su interior por entre las ruedas en marcha.

Sus dimensiones son de 22 metros de diámetro y 12,20 metros de altura. Para subir á los distintos pisos habrá escaleras

en el interior, las cuales estarán protegidas de modo que no se pueda caer ningún objeto entre ellas ni tampoco pueda hacer daño á las personas.

Una de las ruedas pesa una tonelada y la espiral ó pelo tendrá el grueso de una muñeca de hombre robusto. En vez de rubíes se ponen grandes bloques de ágata. El muelle tiene 91,50 metros de largo y está hecho con diez tiras de acero de muelles de dos pulgadas de grueso.

El constructor de este reloj dice que la utilidad del artefacto puede ser grande, porque las personas que lo visiten podrán aprender no solamente el mecanismo de los relojes, sino también la manera de cuidar de ellos.

Para dar cuerda á este reloj monstruo se empleará fuerza de vapor.

## NOTICIAS

Ha tomado posesión de su destino en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Ayudante segundo don Alfredo Casal y Gorte, trasladado de la provincia de Palencia.

Sea bien venido.

A las siete de la tarde de ayer pereció ahogado en el río Duero y sitio conocido por la segunda cepa del puente metálico construido últimamente, el joven de 13 años de edad, Manuel Sastre Prieto, el cual se hallaba bañándose.

El suceso fué descubierto por el agente de vigilancia Antonio Pérez, el cual vió á la orilla del río la ropa del desgraciado Manuel.

A las nueve de esta mañana fué hallado el cadáver, sacándolo á la orilla, hasta que el Juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento y conducción al depósito judicial.

Al desgraciado padre de Manuel, le desapareció hace poco tiempo otro hijo ignorándose hasta la fecha la suerte que haya corrido.

### AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, lesiones.—Procesado, Serapio Hernández y dos más.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor S. Fiscal.—Abogado, señor Morán López.—Procurador, señor Martínez Fiel.—Tertigos, 18.

La benemérita de Villardeciervos comunica que á las diez de la mañana del día 3 del actual, se declaró un voraz incendio en la era denominada *Rabudillo* donde tenían depositadas sus mieses varios vecinos del pueblo.

El fuego se inició en una hacina de centeno que tenía por trillar Ramón Junquera Vega, siendo localizado á las dos horas por la benemérita y el vecindario.

Las pérdidas se calculan en 400 pesetas.

Hemos recibido un ejemplar del mensaje entregado por la junta permanente de la *Unión Catalanista* á S. M. la Reina Regente, el día 6 de Julio último.

Para las seis de la tarde de mañana, se halla convocada la Comisión de Hacienda

para formar el presupuesto municipal de 1900.

En la tarde de hoy, ha sido practicada por el médico forense señor Marín, la autopsia del desgraciado Manuel Pérez, ahogado en el río Duero.

El juicio oral señalado para hoy ha sido suspendido.

El Rectorado en la Universidad de Salamanca, ha nombrado para la escuela de temporada de Santa Cruz de los Cuérnagos á doña Modesta Ledesma Herretero con el haber de 125 pesetas.

La Dirección general de la Guardia civil ha publicado la siguiente orden de convocatoria á los sargentos:

«Siendo necesario proceder al examen de aptitud de los cabos á quienes corresponde el ascenso á sargento, se ha dispuesto, en cumplimiento á cuanto preceptúa el reglamento en sus artículos 11, 12, 14 y 20, se proceda á dicho examen ante el tribunal examinador, en la forma siguiente:

Octubre, día 2, tercios 1.º y 2.º día 3, tercios 3.º y 17.º; día 4, tercios 4.º y 18.º; día 5, tercio 5.º y comandancia de Baleares; día 6, tercio 6.º; día 8, 9.º tercio; día 9, tercios 8.º y 16.º; día 10, tercios 11.º 12.º; día 11, tercios 7.º y 10.º; día 12, 13.º tercio; día 13, 15.º tercio; día 14, 5.º tercio.

En su consecuencia, los señores coroneles subinspectores á cuyos tercios pertenezcan los cabos aludidos, dispondrán se encuentren en la corte el día anterior al designado, así como el capitán que ha de representar al tercio y ha de actuar en la Junta como vocal secretario.»

Se ha autorizado al vecino de Benegiles Ambrosio Lorenzo para emigrar al Brasil.

Se ha dispuesto de Real orden que la de 31 de Mayo de 1898, sobre la caducidad de excepciones de los mozos que tienen algún hermano, el cual cumpla 17 años antes del ingreso en caja, se aplique lo mismo en el año de la clasificación de dichos mozos que en los de revisiones posteriores, incluso la tercera y última.

El alcalde de Fermoselle comunica que el mozo Angel Salvador Berdión reclamado por la comisión mixta de reclutamiento, se ausentó de aquel pueblo con dirección á la República Argentina.

En Ocaña (Toledo) un joven ha matado á su novia de un tiro, suicidándose él después.

Algunos astrónomos anuncian para el mes de Agosto, días en extremo calurosos, alternados con otros frescos y deliciosos por causa de los frecuentes cambios de la atmósfera.

Es curiosa la advertencia que en los carteles anunciadores de la corrida de toros celebrada ayer en Barcelona, ha puesto la Empresa y esto demuestra la cultura de la capital del principado, en los críticos momentos en que varios periódicos catalanes piden la desaparición de tan brutal espectáculo como allí se califica.

Dice así la aludida advertencia. «La empresa de la nueva plaza de toros ha aumentado las camas en la enfer-



mería de ésta, en previsión de lo que pueda ocurrir en la corrida del día 5 (hoy), pues los toros son de más poder que ordinariamente se lidian, y los toreros menos expertos que los que con aquellos suelen entenderse.»

Huelgan los comentarios.

En las primeras horas de esta tarde promovieron un monumental escándalo, dos expendedoras de hortaliza de las que tienen establecidos sus puestos en la plaza del fresco.

Con gran asistencia de fieles, hoy ha dado principio el novenario de Nuestra Señora del Tránsito tan venerada en esta provincia.

Por la Dirección general de establecimientos penales, se interesa de este gobierno la busca y captura del preso Francisco Carraso, fugado del depósito municipal de Bahamonde (Burgos)

Los asuntos que ha de tratar la Corporación municipal en la sesión que celebre mañana por la noche, son los siguientes:

- 1.º Los pendientes de la sesión anterior.
- 2.º Petición de licencia de dos señores concejales.
- 3.º Informe á la proposición del señor Calonge.
- 4.º Solicitud del señor Depositario municipal.
- 5.º Informe á una petición para edificar en la calle de San Esteban.
- 6.º Id. á una instancia de varios vecinos pidiendo reformas en el puente metálico.
- 7.º Id. á una instancia de don Adolfo Avedillo.
- 8.º Memoria del maestro de obras respecto del mercado de la plaza del Salvador.
- 9.º Seguros de incendios.

Rafael Molina, *Lagartijo*, ha dejado á su muerte un capital de 160 á 170.000 duros próximamente. En esto se calcula el valor de su casa en la ciudad, de su magnífica posesión con casa de campo recientemente construída en Córdoba la Vieja, de otras posesiones, alhajas, dinero y efectos.

La fortuna de *Lagartijo* se repartirá entre sus cuatro hermanos, Victoria, Manuela, Manuel y Juan, y los dos hijos del otro hermano difunto, Francisco.

La Dirección de contribuciones ha dictado una circular recordando el cumplimiento de la ley de utilidades, en cuanto se refiere á los haberes y deudas de las Diputaciones y Ayuntamientos y además pide datos sobre lo declarado y recaudado por estos conceptos y el del uno por ciento de pagos provinciales y municipales.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Fresno de la Rivera (Zamora), con el sueldo anual de 400 pesetas.

En breve se verificará en Madrid la ejecución de un reo condenado á la última pena por haber asesinado en Alcalá de Henares á una mujer.

Estamos en el periodo de preparar el presupuesto municipal, y se nos dice que la Comisión de hacienda del Ayuntamiento se está licenciando poco á poco.

Sentiríamos que los rumores se confirmaran.

Ayer se encargó de la dirección de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, el señor don Ramiro Gil Delgado.

Reciba nuestro afectuoso saludo, y le deseamos acierto en el desempeño de su cargo.

El señor Ingeniero Jefe de todos los servicios de la línea de Medina del Campo á Zamora interesa del gobernador civil, la designación de sitio, día y hora, para proceder á la quema de la documentación referente al servicio telegráfico de dicha línea.

El alcalde de Benavente ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia una relación de 14 pueblos de aquel partido judicial los cuales son deudores por gastos carcelarios.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

- Trigo, á 44 y 45 rs. fanega.
- Cebada, á 27 y 28 id. id.
- Centeno, á 31 y 32 id. id.
- Algarobas, á 29 y 30 id. id.
- Garbanzos, de 20 pts. á 30 fanega.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Puebla de Valverde, sin más dotación que los derechos de arancel.

El vecino de Toro don Pedro Casares, ha solicitado del señor Gobernador civil, licencia para celebrar una corrida de vacas el día 15 del actual, festividad de la Asunción.

La Comisión provincial acordó en sesión celebrada hoy, librar tres mil pesetas á favor del Profesor de Física señor Cuadrado, con el fin de que pueda pasar á París y estudiar los adelantos que en electricidad se presenten en la Exposición.

Aplaudimos el acuerdo de la Comisión provincial, porque con el se premia á un zamorano, cuyo estudio y laboriosidad le hacen acreedor á tan merecida distinción.

La sociedad coral *El Duero*, prepara una velada pública, que tendrá lugar en el paseo de San Martín la noche del próximo día 15.

**Periódico de Actualidades**

No hay otro como *Nuevo Mundo*. En su número de esta semana publica cuatro planas sobre *Lagartijo*, dando, no solo varios retratos y cuadros de la vida íntima del gran torero, si no también un magnífico retrato de *Lagartijo* muerto, y una completa información sobre su entierro.

Sobre la tragedia de Mónza, vista del Palacio y herederos de la corona de Italia.

Sobre la huelga de los panaderos.

El nuevo palacio de la Diputación de Vizcaya.

Las fiestas de Valencia.

Retratos de Burell y Gómez Sigura.

Unamos esto á los grabados en colores, al interesantísimo relato histórico de *Un ladrón de alto copete*, y á las amenísimas crónicas de *Taboada y Mundano* y diga-

senos si hay mejor periódico de actualidades que el popular *Nuevo Mundo*, á 20 céntimos el ejemplar.

Durante los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 del mes actual, se celebrarán grandes ferias y festejos en la vecina ciudad de Astorga, en honor de Santa Marta, patrona de la misma.

El día 26 se inaugurará la plaza de toros, lidiándose ganado de la acreditada vacada de don Juan Sánchez de Carreros, por las cuadrillas que capitanean los afamados diestros Enrique Vargas *Minuto* y Joaquín Navarro *Quinto*.

El 17 se celebrará otra corrida con reses del marqués de los Castellones, y lidiadas por las mismas cuadrillas.

En los citados días habrá funciones religiosas, iluminaciones, fuegos artificiales y cucañas; el último día se verificarán los *Juegos florales* y entrega de los premios.

También se celebrará ferias de ganado, concediéndose varios premios al que mejor se presente en el ferial.

La Compañía de los ferrocarriles del Oeste, concederá gran rebaja de precio en los billetes de los viajeros y establecerá trenes especiales.

Por seguir la costumbre, hoy tampoco hemos recibido en esta redacción la carta postal de nuestro corresponsal en la Corte.

En cambio, hemos recibido la correspondencia del día de ayer, que sin duda alguna, ha sido remitida á un puerto del Cantábrico.

Así anda el servicio de Correos en España.

Varias personas nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde sobre los paseos matinales y vespertinos de cerdos y gallinas por las calles de la ciudad, á ciencia y paciencia de los policas que se deleitan contemplando la magnífica estampa y el bonito plumaje de tan respetables paseantes.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 7 (11 m)

**En honor de Humberto.**

Continúan las manifestaciones de duelo en todas las poblaciones de Italia con motivo del asesinato del Rey Humberto.

Espéranse solemnísimas sesiones en las Cámaras, donde ayer se daría cuenta de la muerte de Humberto.

Madrid 7 (2 t.)

**Las Cámaras de Roma.**

Se han reunido las Cámaras italianas. Las tribunas hallábanse totalmente ocupadas por los representantes del Estado y el cuerpo diplomático.

El jefe del Gobierno y los presidentes de las Cámaras, han pronunciado elocuentes discursos, haciendo el panegirico del Rey Humberto, cuyo amor á Italia y á la libertad y su carácter caballeresco le habían conquistado la estimación general de Italia.

Con religioso silencio han sido escuchados los discursos, obteniendo los oradores ovaciones muy entusiastas á la terminación de los mismos.

Madrid 7 (2,30 t.)

**Contra el anarquismo.**

En las Cámaras italianas al dirigir anatemas contra los anarquistas por el crimen realizado en la persona del rey Humberto, se ha condenado los medios y fines que el anarquismo persigue, encareciéndose la necesidad de medidas que libren á la sociedad de la persecución y asechanza de los anarquistas.

Madrid 7 (3 t.)

**Luto nacional.**

El Gobierno y Cámaras italianas, queriendo manifestar el duelo nacional, han acordado que las Cámaras y banderas de Italia sigan enlutadas durante dos meses.

Para perpetuar la memoria del rey Humberto que, con su espíritu democrático, supo consolidar la unidad italiana, se acordó levantar monumentos en diversas poblaciones de Italia.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**LA EXCLUSIVA**

Nuevos fétros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

**MARCA DEPOSITADA**

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO  
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

**BODEGA y LAGAR**

Se arrienda en buenas condiciones en la plaza del Corral de Campanas (San Ildefonso), de esta ciudad.

Tienen cabida para más de dos mil cántaros de vino.

Su dueño: **Rua. 63.**

Se vende la casa número 17 de la calle de la Plata de esta ciudad. Darán razón en la misma calle, número 3.

**ATENCION**

Por tener que ausentarse su dueño se vende baratísima la casa situada en la calle del Puente núm. 1. Consta de planta baja, principal y segundo y mide una extensión superficial de 1,280 piés cuadrados.

Dado el precio en que su poseedor la vende resulta una verdadera ganga.

Para tratar condiciones en la Imprenta de este diario.

**VENTA DE CASAS**

Por la testamentaria y herederos de doña Fabiana Casas (q. e. p. d.), se venden las señaladas con los números 7 y 12, del arrabal de Cabañales, en esta ciudad.

Para tratar condiciones y precio, con don Isidoro Juan Muriel, Carretera de la Estación.

**Familiar.**

Se vende uno casi nuevo. Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

**MEDIAS Y CALCETINES**

Se hacen y componen á máquina, en hilo, algodón, seda y lana.

Eduarda Vara.

MARTÍNEZ VILLERGA, 3.



Lo saben las madres: la salud de los niños es la

# Emulsión Espinar

**ESTOMAGO** dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)  
Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

## SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro **HIGIENE DE LA BELLEZA**, preciso á toda señora y que se vende ó 3 pesetas en buenas librerías de provincias. —Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, asoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.); y otras mil fórmulas del tocador **SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE** es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 28, 1.º, Madrid.

## MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las **PERLAS KOCH**, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, AL-CALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondria, histerismo, falta de memoria, etcétera. —Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

TRABAJO de primer orden.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doza), Núm. 9 ZAMORA

## DROGUERIA JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA ZAMORA

## HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA 5, Renova, 5.

Relojes Morel, péndulos y Reguladores.



Relojes sistema Roskov á 12 pesas

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian. Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos. Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc. Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos. Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

## ACADEMIA BERTHELOT

Dirigida por DON VICENTE CORTÉS SANGUINO—FARMACÉUTICO

Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, sea cualquiera el año que cursen. El régimen interior de nuestra Academia, constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos. Informamos mensualmente á los padres del comportamiento de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia á las clases oficiales y á las particulares de esta Academia.
- 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
- 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria respectiva; y
- 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar á los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.

Las comodidades de que hemos dotado á nuestra casa, hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias á sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

PAGO ADELANTADO POR M SES Ó TRIMESTRES

CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.

## GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

## Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos. Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

## Almacén de papeles pintados.

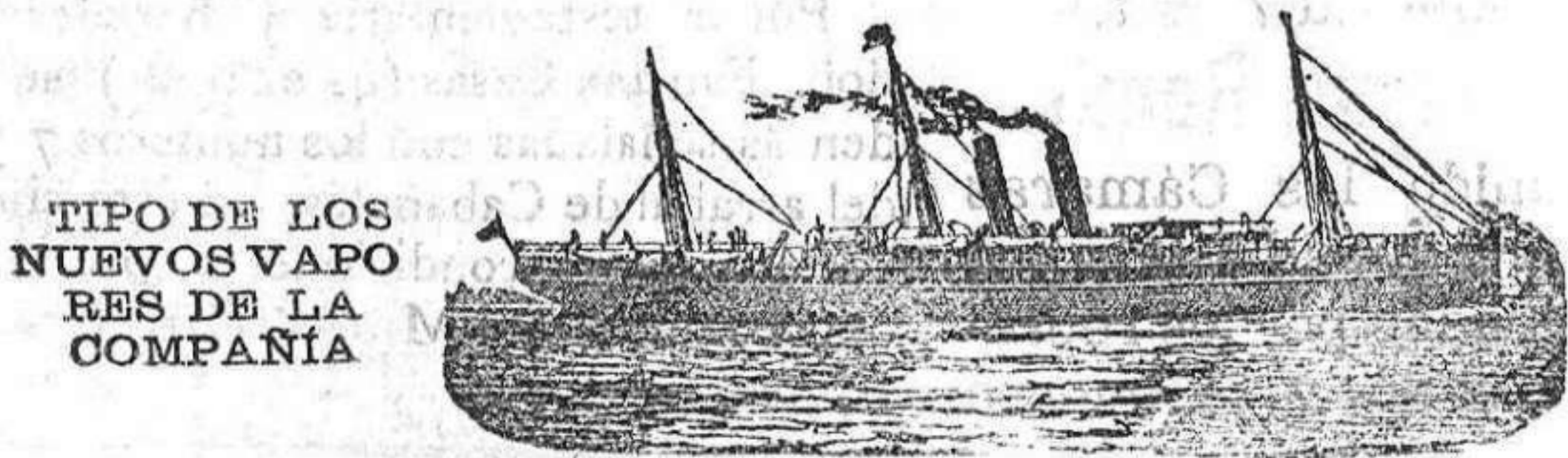
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas. En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.º También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

## DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE REGRESO.** El día 30 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor ELBE.  
El día 7 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para America Central el vapor MAGDALENA.  
El día 23 Agosto saldrá de Vigo para Santhamtón con trasbordo en America Central el vapor NILE.  
**VIAJE DE IDA** El día 5 de Agosto saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor DANUBE.  
El día 19 de Agosto saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CLYDE.  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000  
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.  
Esta Compañía crece exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.  
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.